

TRANSMANANTIAL CA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
31 de DICIEMBRE DE 2013

1. Información General.

La compañía TRANSMANANTIAL es una compañía anónima, constituida en el Ecuador, según escritura pública N.- 2013 – 1-01- 02- P, de fecha 04 de septiembre del año 2013 en la Notaría Segunda Ecargado, radicada en la ciudad de Cuenca en Ecuador.

Objeto Social.

Es brindar el servicio de transporte comercial de modalidad mixta, que presta a terceras personal a cambio de una contraprestación económica, siempre que no será servicio de transporte público, mediante el uso de camionetas doble cabina con capacidad de carga de hasta 1.2 toneladas, organizados en operadoras legalmente constituidas y autorizados mediante permiso de operación.

Domicilio Principal: Parroquia Baños, Calle Alfonso Carrión y Paseo de la Guadalupana.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Cuenca con RUC 0190396606001

2. Bases de Elaboración y Políticas Contables.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros NIIF para PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la normativa ecuatoriana emitida por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos para la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimientos y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada en marzo de 2013. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas NEC.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de Septiembre del mismo año, Resolución No. 08 G. DSC 010 del 20 de Noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No 498 del 31 de diciembre de 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No.566 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al Reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF";

La gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones que el pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011 y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los Estados Financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados Financieros: el estado de Cambios en el Patrimonio neto y el estado de Flujos de Efectivo y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la Administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF.

2.3. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser en el momento la moneda oficial en Ecuador.

2.4. Responsabilidad de la Información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5. Periodo Contable.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Esta cuenta asciende a la suma de \$800,00 proveniente de la cuenta de integración de capital, aperturada en el Banco de Guayaquil.

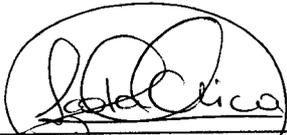
4. Capital Social.

Asciende a la suma de \$800,00 cifra mantenida desde la constitución de la Compañía.

Observaciones Adicionales:

Se recalca que la Compañía se encuentra realizando los demás trámites necesarios para el permiso de operación y no se ha tenido ningún movimiento adicional.


 Ing. Nicanor Montero Vega
 Gerente


 CPA. Paola Chica Peñaloza
 Contador